

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Presente.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito presentar ante ustedes el Informe de actividades realizadas durante el período de Septiembre de 1990 a Septiembre de 1991, mismo que en forma ampliada se detalla en los anexos, por Departamentos.

Al término del proceso de inscripciones se registra una población estudiantil total de 116,194 alumnos, integrándose su documentación por medio de archivo en computadora, equipos ópticos de reconocimiento y máquina rotativa de microfilmación, con lo que se logró disminuir el tiempo de recuperación de información y aumentar el grado de confiabilidad en los datos recabados.

En esta sesión solemne se reconocerá a los estudiantes más distinguidos que han concluido alguno de los programas que ofrece nuestra Universidad, para cumplir con el acuerdo de este H. Consejo Universitario de premiar la excelencia académica.

En el "Concurso de Literatura Joven Universitaria", promovido por la Dirección de Difusión Cultural en su primera versión, se premió a tres estudiantes (dos de la Facultad de Filosofía y Letras y uno de Medicina) en la modalidad de poesía, y a otros tres (Economía, Ciencias de la Comunicación y Arquitectura) en la modalidad de cuento.

Formación, capacitación y actualización de maestros universitarios ha sido una tarea permanente en nuestra Institución. En el período de este informe se obtuvieron 106 becas para estudios en el extranjero y 67 becas en el país. En diferentes Facultades de la Universidad se preparan 333 becarios. A la fecha se han integrado 13 grupos de maestros que participan en el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio. El programa consta de seis etapas, distribuidas en dos años de trabajo. Continúan los programas de capacitación y actualización de maestros en computación, al que se le unen, a partir de este año, los cursos de idiomas y el apoyo para la elaboración de libros y material didáctico, en el recientemente inaugurado Centro de Apoyo y Servicios Académicos, ubicado en la Unidad Mederos, que junto al área de Acondicionamiento Físico y a la Unidad de Seminarios, que está próxima a concluirse, forman un espacio digno para el desarrollo de nuestros maestros. La celebración de congresos, como los de Química y Matemáticas, han propiciado el acercamiento y el intercambio de experiencias entre los docentes, que deben redituarse en un mejoramiento de la calidad de nuestra enseñanza.

A través del Programa de Modernización Educativa, implementado por el Gobierno Federal, se obtuvieron fondos para remodelar la Biblioteca de la Escuela Alvaro Obregón, equipar el Centro de Cálculo Universitario y el de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, así como iniciar el proceso de acondicionamiento de la Imprenta Universitaria.

Se encuentran en proceso de construcción la biblioteca de la Escuela Pablo Llavas y la de la Facultad de Medicina. El edificio Polivalente de la Facultad de Arquitectura quedó concluido.

En la Ley Orgánica de la Universidad, y de acuerdo con el artículo 10, inciso III, el Lic. Manuel Siles Martínez Rector de nuestra Universidad para el próximo período de 3 años, quien deberá ocupar el cargo una vez ratificado su nombramiento por este H. Consejo Universitario.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Las opciones técnicas en diversas áreas y modalidades han complementado la educación en nuestras Preparatorias, como es el caso de la 11, 16, 17, 19 y 21, Alvaro Obregón, Técnica Médica y Pablo Livas, por mencionar solo las que se resolvieron en equipamiento o edificación (o ambas cosas) en este último año.

Por acuerdo del H. Consejo Universitario se adecuaron y modificaron algunos planes de estudio de la Preparatoria Pablo Livas y de las Facultades de Ciencias Físico Matemáticas, Medicina, Música, Organización Deportiva, Derecho y Agronomía. La Facultad de Filosofía y Letras creó su sistema abierto y a distancia y la Facultad de Medicina cambió del plan semestral al anual en las carreras que ofrece. Se iniciaron los trabajos de las siguientes especialidades y maestrías: Arquitectura Industrial, Ciencias Geológicas, Atención del Adulto Oncológico, Atención del Adulto Geriátrico, Materno-Infantil Pediatría, Materno-Infantil Gineco-Obstetricia, Ciencias del Ejercicio, Diseño Arquitectónico, Valuación Inmobiliaria, Ciencias Odontológicas, Neurología Pediátrica y Oncología Médica. La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ofrece el Doctorado en Ingeniería con especialidad en Ingeniería de Sistemas.

Además de los proyectos de investigación realizados con ingresos propios de las Dependencias, o patrocinados por la iniciativa privada, se trabaja en 76 proyectos con fondos gestionados ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, y en 21 proyectos con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se destacan las investigaciones relacionadas con el tratamiento contra el cáncer, que se realizan en las Facultades de Medicina y Ciencias Biológicas, y el Proyecto de la Geotravesa Litosférica Mexicana que realiza la Facultad de Ciencias de la Tierra, en colaboración con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la UNAM y Universidades de la República Federal Alemana. Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores 67 de nuestros maestros.

Se presentó ante los Presidentes Carlos Salinas de Gortari y George Bush el proyecto para la creación del "Centro Universitario de Estudios Internacionales", recibiendo el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de fundaciones que patrocinan investigaciones binacionales. Nuestra Universidad participa a primer nivel en la formulación y evaluación de los exámenes para ingresar al servicio exterior.

Aunado a los grandes esfuerzos que ya realiza la Universidad en proyectos relacionados con la drogadicción, la Facultad de Salud Pública, en colaboración con un amplio grupo de otras Dependencias Universitarias, y en base a un programa de Rotary International, trabaja en el desarrollo de proyectos para combatir la farmacodependencia. Se han iniciado las obras para albergar las instalaciones de los grupos de estudio.

La participación de estudiantes y pasantes en las actividades de servicio social, deportivas y de difusión, son la base para sustentar el prestigio que nuestra Universidad tiene a nivel nacional en estos campos, tanto por su organización como por los logros obtenidos.

A un total de 2,861 programas se asignaron 9,049 prestadores de servicio social, a los que se otorgaron 4,300 becas con una inversión total anual de 6,450 millones de pesos, proporcionados por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

La Comisión Nacional del Deporte, con fondos del Programa Nacional de Solidaridad, aporta la cantidad de 3,400 millones de pesos para la construcción de una pista de tartán y el reacondicionamiento del Estadio de Prácticas, instalaciones que deberán contribuir a mejorar el rendimiento de los atletas universitarios.

Se terminó de construir y se puso en servicio el Gimnasio del Área Médica, que cuenta con baños, vestidores, área de aparatos, sala de ejercicios aeróbicos, gradas y canchas con duela de madera para usos múltiples.

Nuestros deportistas se distinguen por su espíritu competitivo y su disciplina, tradición que ha propiciado el respeto hacia nuestra Institución, el cual se refuerza con actuaciones distinguidas, como es el caso de Adriana Flores, de la Facultad de Psicología, sub-campeona mundial de karate, y del equipo representativo de béisbol, que es bicampeón consecutivo nacional a nivel estudiantil.

El mantenimiento, la remodelación y la construcción de espacios tales como el Aula Magna, el Teatro Universitario, la Hacienda San Pedro, la Capilla Alfonsina, y las plazas, auditorios y vestíbulos de todas nuestras Dependencias, fue la constante para contar con los escenarios suficientes en los que se dieran las manifestaciones culturales y artísticas de los universitarios: conferencias, seminarios, congresos, teatro, danza, pintura, escultura, literatura, música clásica y tradicional, y toda la gama de variantes de la inquietud, aptitud y creatividad de estudiantes, maestros y trabajadores, fueron puestas a disposición de la sociedad en una gran labor de difusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Deseo reconocer a la Orquesta Sinfónica, al Ensemble de Guitarras, al grupo "El Tigre", a la Facultad de Artes Visuales, a la Escuela de Artes Escénicas, a la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, a la Capilla Alfonsina, al Centro de Información de Historia Regional, a la Facultad de Arquitectura, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a las Preparatorias #3 y #16, al Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como a los Departamentos de Educación Audiovisual, de Difusión Cultural y de Construcción y Mantenimiento, por su dedicación y talento a la obra de extensión que se realizó.

Cumpliendo con lo acordado por el H. Consejo Universitario, se rindió homenaje al Patronato Universitario, institución que durante 36 años prestó un apoyo invaluable a la Universidad Autónoma de Nuevo León, consistiendo nuestro reconocimiento en la concepción y construcción de la obra escultórica que representa una antorcha encendida y que se ubica en la Explanada de la Ciudad Universitaria.

El patrimonio plástico de la Universidad se recopiló en un documento impreso que puede servir de inicio para documentar las obras y propiedades valiosas de nuestra Institución. Se imprimió la primera edición de Proyección Universitaria, catálogo que detalla los servicios que las dependencias universitarias prestan a la comunidad.

De conformidad con el artículo 14, fracción II de la Ley Orgánica, fue presentado el Presupuesto de Egresos para el año 1991, siendo aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión celebrada el día 20 de Marzo de 1991, ascendiendo a la cantidad de \$305,596'101,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que representó un incremento de un 38% en relación al presupuesto presentado el año anterior. En la misma sesión del Consejo fue aprobado el presupuesto para el Hospital Universitario, que ascendió a la cantidad de \$64,903'234,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Siguiendo con la política de los últimos años, y guardando el principio de equilibrio presupuestal, ambos documentos no contemplaron déficit o subsidios en trámite, ya que las partidas reflejadas dentro de los ingresos están debidamente autorizadas por las autoridades Estatales y Federales, y fueron fundamentadas con la información necesaria que permitió evaluar el avance de los programas.

Mención especial merece la implementación del sistema de contabilidad automatizada para la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cuya realización se trabajó durante varios años, y que a partir de este ejercicio funciona cabalmente proporcionando a las autoridades hacendarias universitarias información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Paralelamente con el sistema de contabilidad, se ha elaborado el Manual de Normas y Flujos de Información Contable, que representa un medio de comunicación continuo, fluido y de alta claridad, simplificando el proceso administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Los trabajadores universitarios afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León renovaron su Comité Ejecutivo, en elección caracterizada por una gran participación de los agremiados, y cuyo resultado no dejó duda acerca de la representación legal del organismo sindical.

La H. Junta de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en su reglamento interno, en el Estatuto General y en la Ley Orgánica de la Universidad, y después de una amplia auscultación en la comunidad, designó al Lic. Manuel Silos Martínez Rector de nuestra Universidad para el próximo período de 3 años, quien deberá ocupar el cargo una vez ratificado su nombramiento por este H. Consejo Universitario.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Las autoridades universitarias se encuentran en este momento debidamente constituidas y en pleno ejercicio de sus funciones, y las dependencias administrativas y académicas realizan sus actividades de acuerdo a su proyecto de desarrollo.

En suma, la Universidad Autónoma de Nuevo León está cumpliendo con los objetivos para los que fue creada, en armonía con la sociedad.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, a 12 de Septiembre de 1991.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR

SECRETARIA GENERAL

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

SECRETARIA GENERAL

Durante el periodo escolar 1990-1991, la Secretaría General llevó a cabo las actividades previas a la celebración de cinco sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que se hizo necesario realizar diligencias tendientes a la preparación de todas las cuestiones que conocería nuestro máximo Organismo de Gobierno.

Para lo anterior se realizaron 48 reuniones con las diferentes Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a consideración del mismo.

Entre los proyectos más importantes aprobados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- El informe de actividades del año escolar 1989-1990, que presentó a consideración del H. Consejo Universitario el Ing. Gregorio Farías Longoria, como Rector de la Universidad.
- La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la U.A.N.L., para su permanencia como tal en el periodo escolar 1990-1991.
- La toma de protesta al Ing. David Fernández Camargo como miembro de la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad.
- La entrega de los Grados de Doctor Honoris Causa a los doctores Manuel Velasco Suárez, Agustín Basave Fernández del Valle y Jesús Kumate Rodríguez.
- La entrega del nombramiento de Maestro Emérito al Arq. Héctor Cisneros Ramos, de la Facultad de Arquitectura.
- La entrega de los diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico (periodo 1989-1990) que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos, con la participación de 50 estudiantes, tanto de Preparatoria como de Licenciatura.
- La entrega de la Medalla "Alfonso Reyes" al Lic. Jorge A. Treviño Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- La entrega del premio anual que otorga esta Universidad a los mejores trabajos de investigación desarrollados en el año 1989; asimismo, la entrega del premio a las Artes U.A.N.L., correspondiente a 1990. A continuación se presenta una relación de dichos premios:

PREMIO DE INVESTIGACION 1989

Area:	Ingeniería y Tecnología
Trabajo:	"Control adaptable de robots manipuladores"
Investigador:	Dr. Rafael Kelly Martínez
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

Area:	Ciencias Naturales
Trabajo:	"Producción temprana de un factor quimiotáctico para linfocitos T' derivados de macrófagos peritoneales"
Investigador:	Q.B.P. M.C. Ricardo A. Gómez Flores
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Investigador:	Q.B.P. M.C. Cristina Rodríguez Padilla
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Investigador:	Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Dependencia:	Facultad de Ciencias Biológicas
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Area:	Ciencias Sociales
Trabajo:	"Burguesías, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)".
Investigador:	Dr. Mario Italo Cerutti Pignat
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Filosofía y Letras
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Area:	Ciencias de la Tierra y Agropecuarias
Trabajo:	"Efecto modulante de la oscilación del sur sobre la convección y - la lluvia en la República Mexicana"
Investigadores:	M.C. María Tereza Cavazos Pérez y Stefan Hastenrath
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Ciencias Forestales
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

PREMIO A LAS ARTES 1990

Area:	Artes Corporales
Especialidad:	Danza
Premiado:	Mtro. Jesús Daniel Andrade González
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Escuela de Artes Escénicas
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

Area:	Artes Auditivas
Premiado:	Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Música
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Area:	Artes Literarias (compartida)
Especialidad:	Poesía
Premiado:	Lic. José Javier Villarreal Alvarez Tostado
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Dependencia:	Facultad de Filosofía y Letras
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Especialidad:	Poesía y Canto
Premiado:	Lic. Horacio Salazar Ortiz
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Dependencia:	Escuela Preparatoria No. 1
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00

En atención a lo que establece el Reglamento del Doctorado, se entregaron los títulos de Doctorado en Medicina a:

- Dr. Hernán Chacón Martínez
Tesis: "Procedimientos quirúrgicos para corregir la aberración que muestra la encla al sonreír"
- Dr. Román Francisco Joaquín Roque Garza Mercado
Tesis: "Malformaciones arteriovenosas trigonales"
- Dra. Lourdes Garza Ocañas
Tesis: "Estudio del potencial de diversas líneas celulares en la evaluación de toxicidad de sustancias"
- Dr. Francisco Hernández Batres
Tesis: "Estudio de los tumores óseos; proporción de una clasificación con aplicación clínica"
- Dr. Oliverio Welsh Lozano
Tesis: "Amikacina-Trimetoprim-Sulfametoxazol en el tratamiento de micetomas actinomiscósicos"
- Dr. Alfredo Piñeyro López
Tesis: "Toxicidad selectiva 'in vitro' de la toxina de T-514 de la karwinskia humboldtiana"

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F